

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL INVASSAT

2021

INVASSAT

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

Memoria de actividades del INVASSAT 2021

Aprobada por el Consejo General el 29 de junio de 2022
en conformidad con lo dispuesto en el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del
INVASSAT

Títol: *Memoria de actividades del INVASSAT 2021 : aprobada por el Consejo General el 29 de junio de 2022 en conformidad con lo dispuesto en el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del INVASSAT*

Edició: junio 2021

Identificador: MEM-220102

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball (INVASSAT)
C/ València, 32. 46100 Burjassot
www.invassat.gva.es



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT
Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Para citar este documento:

INSTITUT VALENCIÀ DE SEGURETAT I SALUT EN EL TREBALL (INVASSAT). *Memoria de actividades del INVASSAT 2021 : aprobada por el Consejo General el 29 de junio de 2022 en conformidad con lo dispuesto en el art. 13.B.c) de la Ley 2/2004 de creación del INVASSAT* [en línea]. Burjassot: INVASSAT, 2022. 62 p. [Consulta: dd.mm.aaaa]. Disponible en XXXX. (MEM-220102)

Índice

1. Introducción.....	3
2. Ámbito de actuación del INVASSAT.....	4
3. Estructura.....	5
3.1. Órganos de representación y dirección.....	5
3.2. Órganos de participación y asesoramiento.....	5
3.2.1. El Consejo General.....	5
3.2.2. La Comisión Permanente.....	6
3.2.3. Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo y otras comisiones.....	6
3.3. Niveles organizativos.....	6
3.3.1. Dirección.....	6
3.3.2. Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo.....	7
3.3.3. Unidades especializadas.....	7
3.4. Organigrama.....	7
3.5. Recursos humanos.....	8
3.5.1. Plantilla.....	8
3.5.2. Personal funcionario técnico habilitado.....	10
4. Presupuesto.....	10
5. Actuaciones del INVASSAT durante 2021.....	11
6. Relación de abreviaturas y acrónimos.....	50

1. Introducción.

El órgano científico-técnico de la Administración de la Generalitat, el Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo (INVASSAT), es el instrumento de desarrollo y ejecución de las políticas en materia de seguridad y salud en el trabajo del Consell y asume, en este ámbito, las funciones que le asigna la Ley 2/2004 de 28 de mayo (DOCV nº 4765 de 1 de junio) que lo creó, y las contenidas en el artículo 7.a) de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (BOE nº 269 de 10 de noviembre).

El Instituto, que se configura con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, comenzó su funcionamiento efectivo en el año 2007. Desde entonces, en cada anualidad ha elaborado las correspondientes memorias de actividad, accesibles en su página web, con la finalidad de informar con plena transparencia de sus actuaciones, así como de cumplir con las funciones que le son encomendadas en el art. 11.c) de la Ley 2/2004.

Desde el año 2012, el INVASSAT tiene atribuidas las competencias correspondientes a los Servicios de Prevención Propios previstos en el Decreto 123/2001, de 10 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito de la administración de la Generalitat y sus organismos autónomos.

2. Ámbito de actuación del INVASSAT.

El Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo extiende su actuación a todas las empresas y a todas las personas trabajadoras por cuenta ajena, en sus centros de trabajo radicados en la Comunitat Valenciana. También a las cooperativas, con las particularidades derivadas de su normativa específica, y a las personas trabajadoras autónomas en lo que se refiere a las actividades de promoción de la prevención.

Así mismo, el INVASSAT asume las competencias atribuidas a los servicios de prevención propios de la Generalitat de los sectores de Administración Pública, Justicia y Docente, previstos en el Decreto 123/2001, de 10 de julio, del Consell, excepto el sector Sanitario, coordinando, dentro de sus competencias, la actuación de los servicios de prevención de la Generalitat.

3. Estructura.

En la actualidad, el INVASSAT mantiene la estructura definida por el Decreto 48/2016, de 22 de abril, del Consell (DOCV nº 7769 de 27 de abril) que aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo, quedando configurada como se expone a continuación:

3.1. Órganos de representación y dirección.

Los órganos de representación y dirección del Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo son:

- a) La Presidencia.
- b) La Vicepresidencia.
- c) La Dirección.

3.2. Órganos de participación y asesoramiento.

Los órganos de participación y asesoramiento del INVASSAT son los siguientes:

- a) El Consejo General.
- b) La Comisión Permanente.
- c) Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo, y otras Comisiones.

3.2.1. El Consejo General.

El Consejo General es el órgano colegiado de participación, tripartito y paritario, de la administración de la Generalitat y de los agentes económicos y sociales más representativos de la Comunitat Valenciana. En el desempeño de sus funciones, tendrá la consideración, a todos los efectos, de órgano colegiado de la administración de la Generalitat sin personalidad diferenciada de la misma y se sujeta a las disposiciones vigentes que rigen para los órganos colegiados de las Administraciones Públicas.

Se ha reunido dos veces en el año, en fechas 7 de junio y 9 de noviembre de 2021.

3.2.2. La Comisión Permanente.

La Comisión Permanente es el órgano colegiado, tripartito y paritario que, estando integrado en el Consejo General, tiene funciones delegadas de este para el mejor cumplimiento de sus fines.

Se ha reunido dos veces en el año, en fechas 2 de junio y 3 de noviembre de 2021.

3.2.3. Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo, y otras comisiones.

Las Comisiones Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo son los órganos colegiados de participación y consulta, tripartitos y paritarios, con ámbito de actuación en cada una de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. Actuarán como órganos de asesoramiento y estudio del Consejo General, y de participación con dicho ámbito territorial, y su composición y régimen de funcionamiento se establecerán en el Reglamento de Régimen Interno del Consejo General.

Durante el año 2021 estos órganos se han reunido periódicamente en cada una de las provincias de la Comunitat.

3.3. Niveles organizativos.

3.3.1. Dirección.

Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio de la Comunitat Valenciana. De ella dependen las siguientes unidades:

- Secretaría General.
- Subdirección Técnica, en la que se integran los siguientes servicios:
 - Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat.
 - Servicio de Programas de Actuación y Estadística.
 - Servicio de Asistencia y Promoción.
 - Servicio de Organizaciones Saludables.

- Secciones y unidades de apoyo administrativo y técnico.

3.3.2. Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cada una de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, con la siguiente estructura:

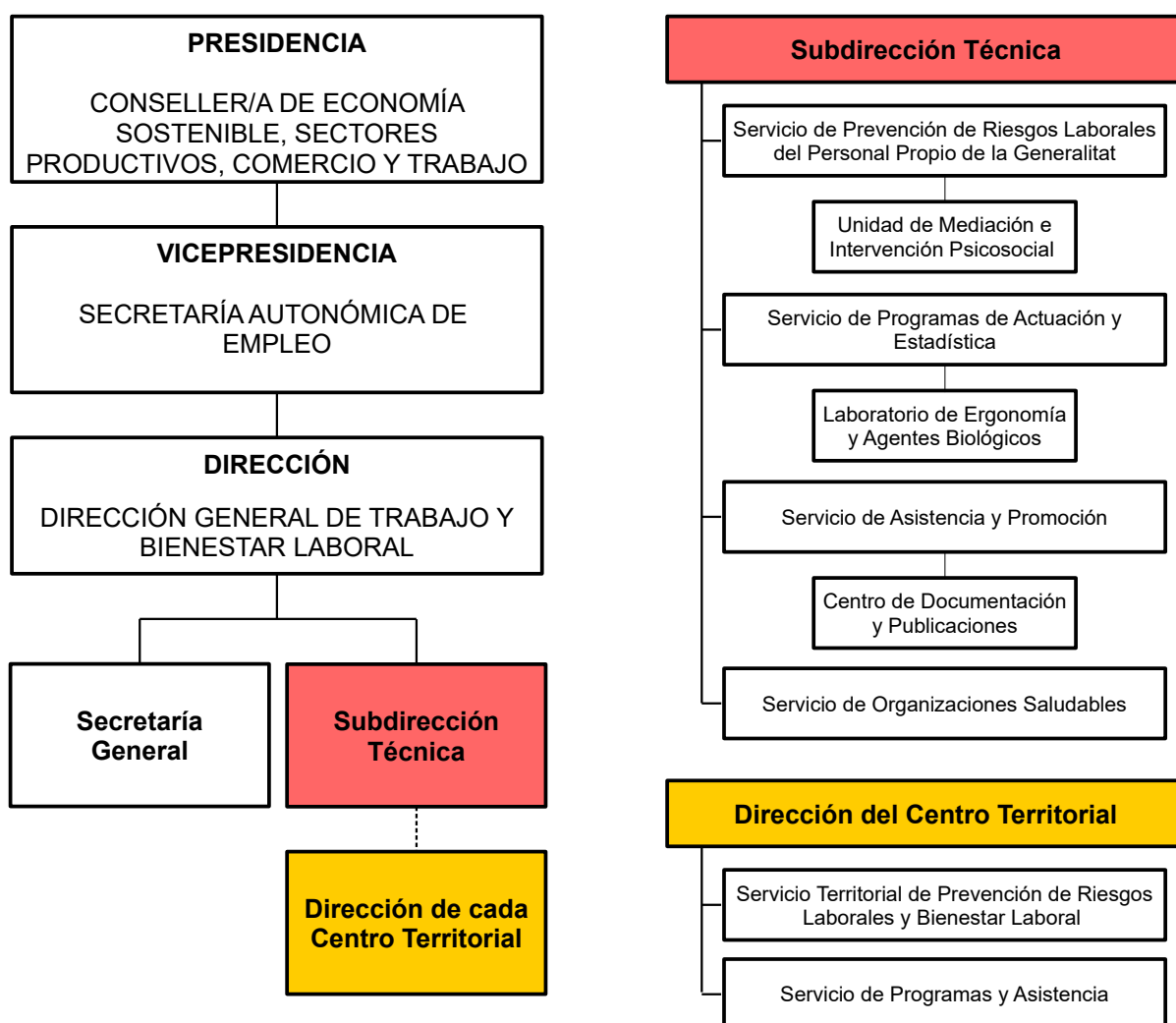
- Dirección del Centro Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Servicios Técnicos:
 - Servicio Territorial de Prevención de Riesgos Laborales y Bienestar Laboral.
 - Servicio de Programas y Asistencia.
- Secciones y Unidades de apoyo administrativo y técnico.

3.3.3. Unidades especializadas.

- Unidad de Mediación e Intervención Psicosocial. Dependiente del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat.
- El Centro de Documentación y Publicaciones. Dependiente del Servicio de Asistencia y Promoción.
- El Laboratorio de Ergonomía y Agentes Biológicos. Dependiente del Servicio de Programas de Actuación y Estadística.

3.4. Organigrama.

El 27 de abril de 2016 se publica en el Diario Oficial de la Comunitat Valenciana el Decreto 48/2016, de 22 de abril, del Consell, que deroga al anterior Decreto 109/2013 y aprueba el vigente Reglamento orgánico y funcional (ROF) del INVASSAT, cuya actual estructura es, según lo previsto en dicho ROF:



3.5. Recursos humanos.

3.5.1. Plantilla.

Evolución de la plantilla del INVASSAT en los últimos años:

		2018		2019		2020		2021	
		TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES	TOTAL	VACANTES
Personal Funcionario	Grupo A1	76	33	76	23	64	24	64	23
	Grupo A2	67	23	67	28	78	26	78	26
	Grupo B	0	0	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	31	8	30	7	30	11	30	11
	Grupo C2	38	9	38	12	38	12	38	14
	APF	8	2	8	4	8	2	7	1
Total plazas/puestos		220	75	219	74	218	75	217	75

Total de plazas/puestos del INVASSAT a 31 de diciembre de 2021:

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
Personal Funcionario	Grupo A1	64	23	16	6	9	10
	Grupo A2	78	26	9	17	9	17
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	30	11	5	0	11	3
	Grupo C2	38	14	7	0	10	7
	APF	7	1	2	0	2	2
Total plazas/puestos		217	75	39	23	41	39

Plazas/puestos en la Dirección del INVASSAT:

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
Personal Funcionario	Grupo A1	10	1	8	0	0	1
	Grupo A2	10	1	4	0	4	1
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	4	0	0	0	4	0
	Grupo C2	7	2	1	0	2	2
	APF	0	0	0	0	0	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Alicante:

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
Personal Funcionario	Grupo A1	15	7	1	4	3	0
	Grupo A2	16	6	1	4	0	5
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	8	3	3	0	2	0
	Grupo C2	11	5	1	0	3	2
	APF	2	0	0	0	1	1

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Castellón

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
Personal Funcionario	Grupo A1	9	2	2	0	3	2
	Grupo A2	17	5	3	4	2	3
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	4	2	1	0	1	0
	Grupo C2	11	3	3	0	4	1
	APF	2	1	1	0	0	0

Plazas/puestos en el Centro Territorial de Valencia

		TOTAL	VACANTES	OCUPADAS: HOMBRES		OCUPADAS: MUJERES	
				Func. Carrera	Func. Interino	Func. Carrera	Func. Interina
Personal Funcionario	Grupo A1	30	13	5	2	3	7
	Grupo A2	35	14	1	9	3	8
	Grupo B	0	0	0	0	0	0
	Grupo C1	14	6	1	0	4	3
	Grupo C2	9	4	2	0	1	2
	APF	3	0	1	0	1	1

3.5.2. Personal funcionario técnico habilitado.

Durante el 2021, el INVASSAT ha dispuesto del siguiente personal funcionario técnico habilitado en materia de prevención de riesgos laborales, al que se refieren los artículos 9.2 y 9.3 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Real Decreto 689/2005, de 10 de junio:

NÚMERO DE PERSONAL FUNCIONARIO TÉCNICO HABILITADO				
Dirección INVASSAT	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
4	8	5	18	35

4. Presupuesto.

PRESUPUESTO DE 2021, EN MILES DE EUROS	
G1 – Gasto de personal	10.305,19
G2 – Compra de bienes y gastos de funcionamiento	716,37
G3 - Gastos financieros	10,00
G4 – Transferencias corrientes	26,00
G6 – Inversiones reales	278,64
TOTAL	11.336,20

5. Actuaciones del INVASSAT durante 2021.

A continuación se resumen las principales actuaciones que el INVASSAT ha desarrollado durante el año 2021, estructuradas en torno a los cinco ejes que agrupan las distintas funciones y competencias que la Ley 2/2004, de 28 de mayo, de la Generalitat otorga al INVASSAT, y ordenadas, dentro de cada eje, en líneas de acción que las asocian por objetivos comunes.

Los ejes y líneas de acción sobre los que se vertebra la presente Memoria, son los previstos en nuestro actual Plan Director y se han desarrollado tomando como base tanto el resultado del diagnóstico de situación reflejado en dicho Plan, como los criterios adoptados en la vigente Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral 2017-2020.

Asimismo, en la definición de las líneas de acción también se han tenido en cuenta las actuaciones que el servicio de prevención debe llevar a cabo para dar cumplimiento al acuerdo de legislatura suscrito por el Consell con las organizaciones sindicales presentes en la Mesa de Función Pública de la Generalitat Valenciana.

Finalmente, cabe advertir que en 2021 la situación de crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha continuado, por una parte, limitando la capacidad de actuación de este Instituto en lo que a su actividad ordinaria se refiere, especialmente en relación con las actividades de formación, promoción y difusión de la prevención de riesgos laborales de tipo presencial. Y por otra, exigiéndole una actuación específica frente al SARS-CoV-2 que ha supuesto un importante esfuerzo, sobre todo en el caso del Servicio de Prevención de Riesgos del Personal Propio de la Generalitat debido a sus funciones de asesoramiento y asistencia técnica a los órganos directivos de la GVA y a las demandas de colaboración con las autoridades sanitarias de salud pública. Dado su elevado impacto, en la presente Memoria se mantiene un apartado específico relativo a las actuaciones concretas realizadas en materia de COVID-19, independiente de los ejes y líneas de acción antes mencionados.

Eje 1: SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO DE LA GVA.

El presente apartado permite diagnosticar la situación en materia de prevención de riesgos laborales de la Administración de la Generalitat, como resultado de las actuaciones desarrolladas hasta el momento por el Servicio de Prevención de Riesgos del Personal Propio de la Generalitat, en adelante, SPRL.

En esta memoria se van a referir las actividades planificadas y desarrolladas por el SPRL durante el año 2021 que como servicio de prevención la normativa le atribuye, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales en su artículo 39.2 d) y en el artículo 15.5 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, y resumiéndose, para ello, cada una de las principales actuaciones preventivas llevadas a cabo en Alicante, Castellón y Valencia, así como por los servicios centrales. En el ejercicio de sus funciones, los servicios centrales han desarrollado actuaciones, en primer lugar encaminadas a mejorar el funcionamiento interno del SPRL, al mismo tiempo que se ha continuado con las encaminadas a facilitar la implantación del plan de Prevención de la Generalitat, contribuyendo con ellas a la integración y mejora de la cultura preventiva de la Generalitat.

Línea de Acción: Gestión de recursos humanos y materiales.

Durante el 2021, se han realizado estudios y se ha prestado la asistencia necesaria con el objeto de evaluar la aplicación de los procedimientos informatizados para el desarrollo de las actuaciones del Servicio de Prevención en aras a cubrir necesidades informáticas, así como contribuir a la modernización del sistema de prevención de riesgos laborales, mediante la coordinación, revisión y actualización de diversas aplicaciones informáticas.

Línea de Acción: Funcionamiento interno del Servicio de Prevención.

Para conseguir una mayor homogeneización de las actuaciones del personal del SPRL así como mejorar el funcionamiento interno, el Servicio de Prevención a lo largo del año 2021, ha redactado o revisado, diversos documentos de carácter interno:

Criterios para la homogeneización de las actuaciones del personal del Servicio de Prevención:

- SPRL_ITPRL_12 Criterio del SPRL para la evaluación de riesgos para el embarazo.
- SPRL_ITPRL_14. Criterio Técnico de centro de Trabajo.

Elaboración de modelos o plantillas:

- Preparación del contenido del Plan de Acción del SPRL para el 2022.
- Actualización del documento control de procedimientos, instrucciones operativas...etc.
- Planificación de la actividad preventiva para el año 2022.
- Redacción de la Memoria INVASSAT 2020.
- Redacción de la Memoria SPRL 2020 (modelo COPASESA)
- Actualización del modelo del documento seguimiento de actividades del SPRL.
- Actualización de la hoja de seguimiento de datos mensual (cuadro de mando).
- Creación del registro de los centros que han comunicado sus centros de trabajo.
- Elaboración del formato de registro de datos para los informes sobre actuaciones en caso de posible acoso laboral en colaboración con la Inspección General de Servicios.

Así mismo, el SPRL ha realizado otras actuaciones encaminadas a favorecer el funcionamiento interno del mismo, así como para facilitar la integración de la prevención en la gestión diaria de la Generalitat:

- Coordinación de trabajo con la DGTIC para continuar dando impulso a la administración electrónica sin papel, trabajando en la actualización y mejora de los programas informáticos en desarrollo del SPRL.
- Gestión de las credenciales de los usuarios de las aplicaciones del SPRL.

Línea de Acción: Integración y cultura preventiva en la Administración de la Generalitat.

En desarrollo de esta línea de acción a lo largo del año 2021 se ha continuado con la realización de diversas actuaciones encaminadas a la integración de la prevención y al fomento de una cultura preventiva en la administración de la Generalitat.

El SPRL ha elaborado distintos documentos de carácter técnico que facilitan, tanto al personal empleado público como a la mencionada organización, datos, conocimientos y habilidades necesarias para desarrollar sus funciones con las mayores garantías de seguridad y salud. Entre los **documentos informativos** trabajados se ha actualizado el documento informativo SPRL_DIPRL_05_00 Mantenimiento revisiones periódicas de instalaciones y equipos.

Durante el año 2021 se han llevado a cabo diversas **reuniones de trabajo** con objeto de asesorar técnicamente a los diferentes órganos administrativos y personal empleado público de la Administración bajo su ámbito de competencia, tratando asuntos como los siguientes:

- La implantación del Plan de Prevención de la Generalitat.
- Las medidas de emergencia y planes de autoprotección, así como el impulso en su implantación a través de los simulacros (informes) en diferentes centros.
- La coordinación de actividades empresariales.
- Gestión de determinados requerimientos como los recibidos por parte de la Inspección de Trabajo.
- Estudio de la adquisición de un programa informático que permita la implantación del sistema de gestión en materia de prevención en la Generalitat, así como la colaboración con la DGTIC respecto del acceso a las bases de datos de los diferentes sectores bajo el ámbito de competencia del SPRL.
- El SPRL también ha participado en las diversas mesas técnicas que se han celebrado con motivo del III Plan de igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat.

Además, se ha continuado trabajando en la actualización e implementación de la página web del INVASSAT (www.invassat.gva.es) en el apartado específico destinado al SPRL (<http://prevencio.gva.es>) en el que se ha puesto a disposición del personal empleado público **información general** por puestos de trabajo, como recomendaciones técnicas, anexos informativos, guías informativas, etc.

Así, en 2021 se han visto 91.518 páginas del SPRL en la web del INVASSAT por parte de 40.702 personas usuarias. Debe tenerse en cuenta que la comparativa entre estos datos y los de 2020 está distorsionada por efecto de la situación de crisis sanitaria debida a la COVID-19 que se vivió en aquel año y de la necesidad de información que generó entre la sociedad.

DATOS BÁSICOS DEL SITIO PREVENCIO.GVA.ES 2020/2021			
	Año 2020	Año 2021	Evolución
Usuarios/as	111.869	40.702	-63,6%
Sesiones	137.109	47.878	-65,1%
Páginas visitadas	236.797	91.518	-61,4%

PÁGINAS MÁS VISTAS EN EL SITIO PREVENCIO.GVA.ES EN 2021	
1. COVID-19 – Generalitat Valenciana	29.537 (32,27%)
2. Servei de Prevenció Propi - Generalitat Valenciana	14.450 (15,79%)
3. Servicio de Prevención propio - Generalitat Valenciana	7.510 (8,21%)
4. Protección a la maternidad - Generalitat Valenciana	6.292 (6,88%)
5. Plan de prevención - Generalitat Valenciana	1.773 (1,94%)
6. Gestión de la prevención - Generalitat Valenciana	1.711 (1,87%)
7. Protocolos y procedimientos de trabajo - Generalitat Valenciana	1.644 (1,80%)
8. Sectores - Generalitat Valenciana	1.592 (1,74%)
9. Documentos de interés - Generalitat Valenciana	1.515 (1,66%)
10. Documents d'interés - Generalitat Valenciana	1.235 (1,35%)

El SPRL ha atendido y resuelto las **peticiones y/o consultas** realizadas en materia de prevención de riesgos por los órganos directivos y administrativos, personal empleado público interesado, órganos de participación, organizaciones sindicales y de representación legal del personal. Como continuidad de las actuaciones técnicas y directamente relacionadas con las actividades ordinarias, el SPRL promueve entre el equipo directivo del centro, entre otras, las siguientes actuaciones:

- La elaboración o actualización de medidas de emergencia o plan de autoprotección.
- La realización del simulacro de emergencia.
- La coordinación de actividades empresariales.
- Los controles periódicos de las condiciones de trabajo, etc.

En el ámbito de la **formación** en materia de prevención de riesgos laborales, el SPRL durante el 2021 ha continuado promoviendo la formación del personal empleado público, a través de su colaboración con las entidades encargadas de formación en el ámbito de actuación de la Administración de la Generalitat, esto es, con el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP) y los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIRE), entre ellas:

- Se han gestionado diversas propuestas a los órganos de formación entre las que se encuentran: necesidades formativas generales, ex profeso del IVAP o del Servicio Formación del Profesorado del Sector Docente.
- Se ha mantenido la participación en las labores de impulso del desarrollo de la formación *on-line* por los órganos formadores de la Administración de la Generalitat, a través del diseño, la revisión o actualización de los mismos, tras la detección de las necesidades formativas identificadas durante las actuaciones del SPRL. El SPRL también ha colaborado en la resolución de dudas derivadas de los cursos.
- En frecuentes ocasiones, los órganos de formación han contado con personal técnico del SPRL para participar en sus actividades durante el 2021.
- El SPRL ha revisado diversos documentos de formación, tanto en su contenido como actualizando e introduciendo el lenguaje inclusivo, disposiciones normativas actualizadas, etc.

Se relacionan a continuación **otras actuaciones**, con carácter no exhaustivo, realizadas por el SPRL durante el 2021:

- Actuaciones de información al PEP, en el transcurso de las reuniones informativas sobre la implantación de las medidas de emergencia en distintos centros de trabajo.

- Traslado a las subsecretarías de las consellerías y departamentos de personal de los organismos autónomos de la Generalitat para su información, consulta y gestión, de los procedimientos e instrucciones elaboradas por el SPRL.
- Asistencia a jornadas de formación telepresenciales.
- Colaboración en la elaboración de las respuestas a las preguntas parlamentarias remitidas al INVASSAT en relación con el Servicio de Prevención.
- Actualización de la documentación generada por el SPRL existente en la página web del INVASSAT.

La documentación técnica generada ha sido publicada en el **apartado específico del SPRL de la página web del INVASSAT** a fin de facilitar su difusión:
<https://prevencio.gva.es/es/>

Línea de Acción: [Actividad ordinaria.](#)

El SPRL, durante el año 2021, ha realizado **evaluaciones de riesgos** planificadas y **otras evaluaciones no programadas**, a demanda de órganos y equipos directivos, personal empleado público y/o sus representantes. Esta actividad ha continuado viéndose mermada respecto de las realizadas en años anteriores por la situación de crisis sanitaria padecida y se refleja en las siguientes tablas:

EVALUACIONES DE RIESGOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
ER iniciales	26	10	5	41
ER periódicas	0	36	50	86
TOTAL	26	46	55	127

PERSONAL EMPLEADO PÚBLICO DE LAS EVALUACIONES DE RIESGOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Total PEP de las ER	671	1.109	2.477	4.257

Los **informes complementarios** derivados de las evaluaciones de riesgos han sido los siguientes:

INFORMES COMPLEMENTARIOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Seguridad	2	0	31	33
Higiene	0	2	12	14
Ergonomía	1	0	12	13
Psicosociología	8	0	29	37
Otros	0	38	0	38
TOTAL	11	40	84	135

Para verificar la implantación del plan de prevención en los centros de trabajo; facilitar el control de la gestión de las actividades en materia de prevención a la persona responsable del centro de trabajo; evaluar el nivel de cumplimiento de las medidas correctoras y/o preventivas propuestas; identificar nuevos riesgos, nuevas tareas en puestos de trabajo, nuevos puestos de trabajo, modificación de ciertos lugares, etc.; así como para completar actuaciones técnicas que no se realizaron en la evaluación inicial de riesgos laborales, el SPRL durante el 2021 y derivados de las evaluaciones periódicas de riesgos laborales, ha realizado **informes sobre la gestión preventiva** cuyos datos se presentan a continuación:

INFORMES GESTIÓN PRL	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
N.º visitas	0	4	43	47
N.º informes	0	1	30	31
TOTAL	0	5	73	78

El SPRL asesora y atiende las **consultas** (teléfono, correo, e-mail) y los **requerimientos** recibidos de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS). Además, realiza las **actuaciones técnicas** necesarias a requerimiento del personal empleado público y/o sus representantes, los órganos directivos de los centros de trabajo de la Administración de la Generalitat y sus organismos autónomos, sobre temas relacionados con las condiciones de trabajo del personal empleado público de su ámbito de actuación.

Durante el año 2021 el SPRL ha contestado todas las **consultas** recibidas:

CONSULTAS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
Consultas técnicas	106	512	140	681	1.439
Consultas médicas	39	399	1.158	0	1.596
TOTAL	145	911	1298	681	3.035

Los **requerimientos de la Inspección de Trabajo** atendidos por las Direcciones Territoriales del INVASSAT han sido los siguientes:

REQUERIMIENTOS DE ITSS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Número de requerimientos	1	6	6	13
Número de visitas	0	2	0	2
TOTAL	1	8	6	15

En respuesta a las **peticiones de asesoramiento y asistencia técnica** dirigidas al SPRL durante el 2021, se han realizado las actuaciones plasmadas en los informes de carácter técnico siguientes:

INFORMES TÉCNICOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
Informes técnicos de seguridad	12	3	6	0	21
Informes técnicos de higiene	2	6	20	0	28
Informes técnicos de ergonomía	3	0	4	0	7
Informes técnicos de psicología	3	1	11	0	15
Otros (varias especialidades o todas, embarazo/lactancia, etc.)	8	2	4	69	83
TOTAL	28	12	45	69	154

Como consecuencia de las **necesidades formativas** detectadas en las evaluaciones de riesgos laborales, el SPRL en coordinación con los órganos de formación de la Generalitat, esto es, el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP), el Servicio de Formación del Profesorado y los Centros de Formación, Innovación y Recursos Educativos (CEFIREs), ha realizado durante el 2021 las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES DE COLABORACIÓN EN FORMACIÓN: SSCC	TOTAL
N.º propuestas necesidades formativas	59
N.º cursos online creados	2
N.º cursos online revisados	1
N.º cursos presenciales revisados	0
Otros	50
TOTAL	112

Durante todo este año, se ha seguido elaborando la **información** para su traslado al personal empleado público, sobre los riesgos para la seguridad y salud a los que está expuesto este personal, así como las medidas que deben adoptarse para combatirlos derivadas de la realización de las evaluaciones de riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/1995 de prevención de riesgos laborales, en su artículo 18.

INFORMACIÓN	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
N.º de PEP informadas	671	1.253	173	2.097

El objetivo inmediato que se persigue con esta información es aportar al personal trabajador los datos, conocimientos y habilidades necesarias para que sean capaces de desarrollar sus funciones con las mayores garantías de seguridad y salud. A largo plazo, la meta de la información y la formación es la de lograr una cultura preventiva que facilite la integración de la prevención en todas las actividades y decisiones de la organización.

El SPRL ha seguido impulsando la **implantación de las medidas de emergencia** en los centros de trabajo bajo su ámbito de competencia facilitando el asesoramiento para la elaboración de las medidas de emergencia y/o para la realización de los simulacros.

Entre otras actuaciones, se han revisado los informes de los simulacros emitidos por los centros docentes tras la realización de los mismos, en cumplimiento de la Orden 27/2012 de 18 de junio. Como complemento, durante el 2021 el SPRL ha realizado un informe de seguimiento sobre las actuaciones realizadas por los centros docentes en materia de medidas de emergencia durante el período mencionado. De este modo el SPRL durante el año ha gestionado y analizado los informes de los simulacros que los centros educativos han trasladado a la aplicación informática creada al efecto, proponiendo en su caso las actuaciones que han considerado adecuadas.

En la tabla siguiente se reflejan las actuaciones llevadas a cabo en los sectores docente, función pública y justicia en materia de medidas de emergencia y simulacros:

Sector EDUCACIÓN – Datos parciales				
ACTUACIONES MEDIDAS DE EMERGENCIA/SIMULACROS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Informes de asesoramiento y asistencia	0	36	16	52
Análisis documental	0	47	125	172
Asistencia presencial. Visitas	0	19	75	94
Información de emergencias	1	17	2	20
TOTAL	1	119	218	338

Sectores FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA – Datos parciales				
ACTUACIONES MEDIDAS DE EMERGENCIA/SIMULACROS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Informes de asesoramiento y asistencia	0	19	4	23
Análisis documental	0	16	2	18
Asistencia presencial. Visitas	0	16	8	24
Información de emergencias	0	14	3	17
TOTAL	0	65	17	82

Datos TOTALES de los TRES SECTORES				
ACTUACIONES MEDIDAS DE EMERGENCIA/SIMULACROS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Informes de asesoramiento y asistencia	0	55	20	75
Análisis documental	0	63	127	190
Asistencia presencial. Visitas	0	35	83	118
Información de emergencias	1	31	5	37
TOTAL	1	184	235	420

En materia de **coordinación de actividades empresariales**, en el 2021 el SPRL ha continuado con su labor de asesoramiento en la gestión de la misma y ha dado respuesta a todas las consultas de cada uno de los centros que así lo han solicitado. Son aquellos centros donde desarrollan su actividad empresas concurrentes en aplicación del Real Decreto 171/2004 de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, mediante el intercambio de información preventiva entre la Generalitat y las empresas contratadas.

Con respecto a la **investigación de los accidentes** de trabajo el SPRL es informado de los mismos, de acuerdo con el procedimiento aprobado en su ámbito de actuación. La notificación se realiza desde los centros, en su debido tiempo y forma según la normativa vigente, a las secciones de personal de las direcciones territoriales y a la Unidad Central del INVASSAT, en su caso.

El Servicio de Prevención revisa la documentación y lleva a cabo la investigación de los AT, que se consideran de interés preventivo, a fin de detectar las causas y proponer las medidas preventivas adecuadas que eviten su repetición.

En las tablas siguientes se reflejan las actuaciones relativas a las investigaciones de accidentes de trabajo realizadas por el Servicio de Prevención durante el año 2021, tras la revisión de los AATT notificados:

AATT INVESTIGADOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Régimen general	20	6	1	27
MUFACE	32	0	0	32
MUGEJU	0	0	0	0
TOTAL	52	6	1	59

AATT REVISADOS	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL
Régimen general	67	74	129	270
MUFACE	3	2	23	28
MUGEJU	0	0	2	2
TOTAL	70	76	154	300

Con respecto a la **investigación de las enfermedades profesionales**, y a fin de detectar las causas, proponiendo las medidas preventivas que se consideran adecuadas, se ha realizado el estudio de las siguientes:

ENFERMEDADES PROFESIONALES	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
N.º de investigaciones realizadas	4	5	9	0	1	1	1	10	11	5	16	21
N.º de declaraciones confirmadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	5	9	0	1	1	1	10	11	5	16	21

En el ejercicio de la **Medicina del Trabajo** se han llevado a cabo las actuaciones y las evaluaciones de salud de acuerdo con la normativa vigente en cuanto a la realización de las pruebas necesarias relacionadas con los riesgos presentes en cada uno de los puestos de trabajo. Se han seguido desarrollando evaluaciones de la salud con motivo de las peticiones de adaptación y/o cambio de puesto de trabajo, así como por motivo de embarazo.

ACTUACIONES MEDICINA DEL TRABAJO	C.T. Alicante			C.T. Castellón			C.T. Valencia			TOTAL		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
ESI Evaluación de la salud inicial	3	3	6	79	193	272	2	4	6	84	200	284
ESP Evaluación de la salud periódica	0	0	0	126	168	294	126	68	194	252	236	488
ESR Evaluación de la salud de retorno	0	1	1	0	4	4	0	0	0	0	5	5
CP Embarazo/ lactancia	0	354	354	0	118	118	0	305	305	0	777	777
	Otros	45	138	183	21	53	74	51	243	294	117	434
PVL Prolongación de la vida laboral	65	49	114	25	17	42	109	109	218	199	175	374
PS Promoción de la salud	3	4	7	205	362	567	127	72	199	335	438	773
TOTAL	116	549	665	456	915	1.371	415	729	1216	987	2265	3.252

Igualmente, se ha aprovechado la realización de las evaluaciones de la salud, para efectuar actuaciones de promoción de la salud que se han considerado indicadas.

Durante el año 2021, en atención a la diversidad de actividades desarrolladas por la Administración de la Generalitat y las diferentes condiciones en que estas se realizan, así como la complejidad y dispersión de su estructura organizativa, se han celebrado diferentes **reuniones con los órganos de participación** del personal en materia de seguridad y salud.

REUNIONES	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	SSCC	TOTAL
COPASESA	0	0	0	2	2
Comisiones Sectoriales de Seguridad y Salud	0	0	0	2	2
Comités de Seguridad y Salud (CSS)	6	6	12	3	27
Mesas técnicas	0	0	0	1	1
Otros	0	7	10	5	22
TOTAL	6	13	22	13	54

Eje 2: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.

Línea de Acción: Gestión de recursos.

Durante 2021, el personal funcionario de carrera del INVASSAT ha desarrollado las actuaciones propias de los órganos técnicos de selección constituidos para los procedimientos selectivos correspondientes a:

- Cuerpo **superior de gestión en seguridad y salud en el trabajo** de la Administración de la Generalitat, A2-05 (convocatorias 77/18 y 78/18)
- Cuerpo **superior técnico de seguridad y salud en el trabajo** de la Administración de la Generalitat, A1-09 (convocatorias 79/18 y 80/18).
- Cuerpo **superior técnico de prevención de riesgos laborales** de la Administración de la Generalitat, escala **riesgos laborales**, A1-25-01 (convocatorias 111/18 y 112/18).
- Cuerpo **servicios auxiliares de seguridad y salud laborales** de la Administración de la Generalitat, escala **auxiliar de seguridad y salud en el trabajo**, C2-08-02 (convocatorias 117/18 y 118/18).
- Cuerpo **superior técnico de prevención de riesgos laborales** de la Administración de la Generalitat, escala **medicina del trabajo**, A1-25-02 (convocatorias 131/18 y 132/18).
- Cuerpo **servicios auxiliares de seguridad y salud laborales** de la Administración de la Generalitat, escala **auxiliar de prevención riesgos laborales**, C2-08-01 (convocatorias 144/18 y 145/18).
- Cuerpo **superior de gestión en prevención de riesgos laborales** de la Administración de la Generalitat, A2-21 (convocatorias 160/18 y 161/18)

Así mismo, el personal funcionario de carrera del INVASSAT ha desarrollado las actuaciones propias de la comisión de valoración el concurso general de traslados de los cuerpos **A1-09 superior técnico de seguridad y salud en el trabajo**, **A1-25 superior técnico de prevención de riesgos laborales**, **A2-05 superior de gestión en seguridad y salud en el trabajo** y **A2-21 superior de gestión en prevención de riesgos laborales** (convocatoria 96/2021)

Línea de Acción: Actividad investigadora.

El INVASSAT ha participado en el desarrollo de los siguientes proyectos de investigación:

- Proyecto Interreg Sudoe NanoDESK. Proyecto europeo centrado en el desarrollo de soluciones avanzadas para promover el uso de la nanotecnología en las empresas del sector plástico. Pretende desarrollar una plataforma capaz de generar información robusta sobre las aplicaciones y riesgos de los nanomateriales de mayor relevancia para este sector, incluidos métodos para la caracterización del peligro basados en la toxicología computacional y herramientas de evaluación de la exposición basadas en modelización.
- Colaboración con el INSST y con la Subdirección General para la coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales para la elaboración del Procedimiento de Investigación de Enfermedades Profesionales.
- Participación en la comisión creada en el seno de la Comisión Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alicante, para elaborar un Plan de mejora de las actividades preventivas sobre enfermedades profesionales en la provincia de Alicante.
- Proyecto europeo LIFE-NANOHEALTH. Tiene como objetivo la reducción de la exposición laboral a PGNP (nanopartículas generadas en procesos), actuando sobre procesos industriales críticos en los que se produce la generación permanente de dichas nanopartículas, al optimizar el rendimiento de las medidas de control de riesgo en escenarios de exposición en interiores. El proyecto se desarrolla en colaboración con el Instituto de Tecnología Cerámica - Asociación de investigación de las industrias cerámicas (ITC-AICE), participando el INVASSAT a través de su Centro Territorial de Castellón.

En relación con la siniestralidad laboral, se ha recopilado en base de datos información relativa a la causalidad de los accidentes de trabajo, mediante la aplicación informática INDAL y mediante el cuestionario prefijado durante las visitas realizadas por nuestro personal técnico a las empresas.

A partir de las investigaciones de los accidentes de trabajo traumáticos realizadas por nuestro personal técnico y del análisis de la información recopilada, se ha publicado el estudio:

- [Caracterización de los accidentes laborales traumáticos graves y mortales, ocurridos en jornada de trabajo en la Comunitat Valenciana, 2020.](#)

Respecto a los accidentes de trabajo por causas no traumáticas, en gran medida vinculados a patologías de tipo cardiovascular y cerebrovascular, se ha extendido el protocolo específico de investigación a todas las provincias de la Comunitat y se ha comenzado el desarrollo de una herramienta informática específica para la recopilación sistemática y análisis de información que permita identificar y caracterizar los factores de riesgo, causas y colectivos afectados más importantes en la Comunitat Valenciana.

Eje 3: PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CULTURA PREVENTIVA.

Línea de Acción: [Oferta formativa del INVASSAT.](#)

Actividades formativas *on-line* durante 2021:

Actividades programadas	TOTAL		
	Nº	Total horas	Total alumns.
Formación on-line	42	1.680	3.758

Actividades formativas/informativas no programadas (internas o externas), realizadas durante 2021:

Actividades no programadas	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
Ponencias Congresos	0	0	0	0	0
Jornadas técnicas	1	1	4	3	9
Seminarios	0	0	0	0	0
Charlas informativas	0	0	0	8	8

Línea de Acción: Formación reglada.

A raíz de la colaboración iniciada en 2018 con la autoridad educativa, en el seno de la Comisión de Seguimiento de la Estrategia Valencia de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral 2017-2020: invertir en las personas, con objeto de fomentar la prevención de riesgos laborales en la formación reglada por medio de la formación y sensibilización del profesorado, durante el año 2021 el INVASSAT ha ofrecido al Servicio de Formación del Profesorado de la Conselleria de Educación los siguientes cursos:

- Curso de transversalización de la prevención de riesgos laborales en la enseñanza primaria, secundaria y bachillerato, dirigido al profesorado de estas etapas formativas. Su primera edición se realizó en 2021, estando la segunda prevista para 2022.
- Curso de seguridad vial laboral, dirigido a todo el profesorado de todas las etapas formativas. Cuya primera edición está prevista para 2022.

Línea de Acción: Creación de contenidos propios.

Materiales creados y difundidos por el INVASSAT, con contenido propio:

	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
Material formativo (manuales, apuntes, videos...) y divulgativo.	0	0	0	1	1
Publicaciones técnicas derivadas de grupos de trabajo y de estudios técnicos.	0	0	0	6	6
Apuntes técnicos	1	0	2	1	4
Fichas divulgativas de investigación de accidentes (FIA)	2	1	2	2	7
Memorias, planes y programas.	0	0	0	4	4

Línea de Acción: Promoción.

Durante el 2021 el INVASSAT ha mantenido convenios o acuerdos con las siguientes entidades y organismos:

ENTIDAD /ORGANISMO	OBJETO DEL CONVENIO
Universitat de València	Para el uso por el INVASSAT de la metodología de evaluación de riesgos psicosociales "UNIPSIPO" desarrollada por la Universitat de València-Estudio general (en adelante U.V.), en las evaluaciones de riesgos del personal de la Generalitat.
Fundación Española para la Seguridad Vial	Relativo a acciones para la prevención de accidentes de tráfico laborales.
Universitat d'Alacant	Para la realización de cursos on-line de nivel básico en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
ITENE, ProtoQsar 2000, S.L., Universitat Rovira i Virgili, Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología, Centre National de la Recherche Scientifique	En el seno del Proyecto Europeo InterregSudoe: Herramientas web avanzadas para la promoción de la aplicación de la nanotecnología y el uso seguro de nanomateriales en el sector del plástico.
Agència Valenciana de Seguretat i Resposta a les Emergències	Procedimiento operativo para la comunicación de incidentes de naturaleza laboral.
Instituto de Tecnología Cerámica - Asociación de investigación de las industrias cerámicas (ITC-AICE)	En el seno del proyecto PG-Nano sobre exposición laboral a nanopartículas y partículas ultrafinas generadas en procesos industriales

Asimismo, con fecha 10 de junio de 2021 se publica en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana la Resolución de 22 de abril de 2021, de la Presidencia del INVASSAT, por la que se regula el procedimiento de concesión, en el año 2021, de los Reconocimientos a los mejores Trabajos Fin de Máster o de Grado Universitario o de Especialidad en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunitat Valenciana, denominados "Premios al Conocimiento en PRL" y que se concederán durante el año 2022.

En materia de promoción de la salud en el trabajo (PST) se ha actuado en el ámbito de las organizaciones saludables, participando en diversos foros, y colaborando y apoyando a entidades y organizaciones interesadas en su desarrollo.

Algunas de las actuaciones más significativas que se han llevado a cabo en esta materia durante 2021, han sido:

- Se ha participado en el Comité de Verificación para el reconocimiento de Buenas prácticas del INSST y se ha proporcionado asistencia y asesoramiento a las organizaciones que han solicitado nuestra ayuda para su acreditación por el INSST.
- Durante 2021, la actuación del INVASSAT sobre los accidentes de trabajo no traumáticos de carácter grave y mortal, que hasta el año 2020 se había limitado a la provincia de Valencia, se extiende al resto de la Comunitat Valenciana.

Dicha actuación tiene por objeto la investigación y recopilación sistematizada de información relativa a los daños para la salud, así como la concienciación y promoción de la salud en el trabajo en las empresas afectadas. Concretamente, en 2021 se han llevado a cabo un total de 51 actuaciones y se han emitido 62 informes.

- Durante el primer semestre de 2021 finalizó el diseño de la campaña de retorno al puesto de trabajo tras bajas prolongadas en personas de más de 55 años, procediéndose, en el segundo semestre, a la ejecución del piloto sobre 18 empresas de la provincia de Valencia.

El objetivo es controlar las condiciones de adaptación al puesto, caracterizar la gestión preventiva del retorno en las empresas de nuestra Comunitat, ofrecer asesoramiento y asistencia técnica en esta materia e impulsar la promoción de la salud en el trabajo.

Línea de Acción: **Difusión.**

Acciones de gestión de la web corporativa. Indicadores de la web (portal invassat.gva.es):

DATOS BÁSICOS PORTAL (INVASSAT.GVA.ES)			
	Año 2020	Año 2021	Evolución
Usuarios/as	263.500	203.446	-22,8%
Sesiones	337.571	270.368	-19,9%
Páginas visitadas	894.207	721.175	-19,4%

DATOS BÁSICOS PORTAL (INVASSAT.ES) + WEB SPRLGV			
	Año 2020	Año 2021	Evolución
Usuarios/as	375.369	244.148	-35%
Visitas (Sesiones)	474.680	318.246	-33%
Páginas visitadas	1.131.004	812.693	-28,1%

Como ya se ha comentado anteriormente, debe tenerse en cuenta que la comparativa entre 2020 y 2021 está distorsionada por efecto de la situación de crisis sanitaria existente en 2020 y por la consiguiente necesidad de acceso a información que se generó en aquel año.

Actividad a través de las redes sociales, en 2021:

FACEBOOK	LINKEDIN	TWITTER
4.161 (+12,7%) Seguidores/as, a 31.12..2021	5.160 (+16,5%) Seguidores/as, a 31.12.2021	2.418 (+22,1%) Seguidores/as, a 31.12.2021
966 (+40,6%) Artículos publicados	985 (+45,7%) Artículos publicados	1.684 (+104,4%) Tweets publicados
432.420 (-17,9%) Visualizaciones de las publicaciones	706.461 (+54,5%) Visualizaciones de las publicaciones	637.122 (+59,1%) Visualizaciones de las publicaciones

Boletines electrónicos de alerta documental elaborados y difundidos:

TIPO DE BOLETÍN	Nº DE BOLETINES	Nº DESCARGAS (Para toda la serie, en 2021)
Novedades en seguridad y salud laboral (Integra los antiguos boletines de novedades de legislación y documentación técnica)	10	42.512
Boletín de actualidad en SST	247	42.019
TOTAL	257	84.531

Difusión de otros materiales preventivos. Descargas:

MATERIALES NUEVOS INCORPORADOS EN 2021		
TIPO DE MATERIAL	Nuevas publicaciones	Nº Descargas (Para toda la serie, en 2021)
Fichas de investigación de accidentes	7	42.321
Apuntes técnicos	3	46.952
Criterios técnicos	3	24.817
Monografías	1	41.327
Planes de acción y actuación	3	15.854
Observatorio y estudios	4	21.011
Siniestralidad laboral: Estadísticas	61	56.978
TOTAL	82	249.260

A finales de 2017 se creó un [espacio específico](#) en la página web del INVASSAT sobre Seguridad Vial Laboral, como desarrollo del Plan Director de Seguridad Vial de la Generalitat Valenciana para la Comunitat Valenciana, que se ha mantenido durante el año 2021.

Eje 4: ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA. VIGILANCIA Y CONTROL DE LA PREVENCIÓN.

Línea de Acción: Programas de actuación.

Actuaciones de asesoramiento y asistencia dentro del Plan de Actuación contra la Siniestralidad Laboral de la Comunitat Valenciana 2021:

PLAN DE ACTUACIÓN CONTRA LA SINIESTRALIDAD LABORAL 2021				
	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	TOTAL CV
Nº de empresas visitadas.	374	109	550	1.033
Nº de actuaciones realizadas.	406	109	555	1.070
Nº de informes emitidos.	403	109	558	1.070

Campañas específicas:

ACTUACIONES EN CAMPAÑAS ESPECÍFICAS				
Campaña	Nº empresas visitadas.	Nº actuaciones realizadas.	Nº informes emitidos.	Órgano
Campaña trabajos en cubiertas frágiles	910 CTA: 302 CTC: 55 CTV: 553	917 CTA: 303 CTC: 55 CTV: 559	917 CTA: 303 CTC: 55 CTV: 559	CCTT
Campaña escaleras de mano, carretillas elevadoras y vías de circulación	989 CTA: 374 CTC: 65 CTV: 550	1.026 CTA: 406 CTC: 65 CTV: 555	1.026 CTA: 403 CTC: 65 CTV: 558	CCTT
Campaña de caídas a diferente nivel en las obras de construcción	990* CTA: 283* CTC: 184* CTV: 523*	1.040 CTA: 306 CTC: 184 CTV: 550	1.034 CTA: 306 CTC: 184 CTV: 544	CCTT
Campaña Pesca (CNSST)	29 CTA: 16 CTC: 5 CTV: 8	33 CTA: 19 CTC: 5 CTV: 9	31 CTA: 19 CTC: 5 CTV: 7	CCTT
Campaña de seguridad en el apilado de palets	8	8	8	CTC
Campaña de retorno al puesto de trabajo	18	18	18	SSCC
Campaña de accidentes de trabajo leves	3	3	3	CTA

(*) N.º de obras visitadas

Además de las campañas anteriores, cabe destacar:

- **Campaña “RERA”**. Dirigida a los trabajos con riesgo de amianto, con el objetivo de controlar y analizar el cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto 396/2006. Durante el año 2021 se ha continuado con la recopilación de los datos procedentes de los expedientes de planes de trabajo con amianto recepcionados y de las visitas de campo para su control realizadas.
- **Campaña “Aparadoras de calzado”**. El INVASSAT ha colaborado con el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST), el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) y la Asociación Valenciana de Empresarios del Calzado (AVECAL), en la elaboración de un estudio sectorial sobre los riesgos ergonómicos en el sector del calzado, realizado en 2021 y accesible a través del siguiente enlace:
https://www.ibv.org/wp-content/uploads/2021/11/Folleto_Jornada_Tecnica_PRL_AVECAL.pdf
- Se diseña la campaña de **“accidentes graves no investigados”** que se empezará a implementar a partir de 2022 por todos los centros territoriales. Su objetivo es llevar a cabo un seguimiento y control de las investigaciones de accidente de trabajo traumáticos graves realizadas por las empresas, en los casos en que dichos accidentes no han podido ser investigados por el INVASSAT, y recopilar información que permita su caracterización preventiva.
- Se diseña la **campaña SAPP (Situaciones o actividades potencialmente peligrosas)** que se implementará en el Plan de Actuación 2022. Dicha campaña tiene por objeto el seguimiento, control y recopilación de información relativos a la gestión preventiva empresarial de las actividades o situaciones de trabajo potencialmente generadoras de daños para la salud de carácter muy grave o irreversible.

Entre los días 15 y 16 febrero de 2021 se celebraron tres jornadas de difusión del Plan de Actuación contra la Siniestralidad Laboral dirigida a los Servicios de Prevención Ajenos.

Asimismo durante 2021 se han mantenido 6 reuniones con la MUTUAS, con el objeto divulgar y fomentar la prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo de la Comunitat Valenciana.

Línea de Acción: Actuaciones a demanda de autoridades, entidades públicas y privadas e interlocutores sociales, investigación de daños y otras acciones de asesoramiento.

Investigación de daños:

INVESTIGACIÓN DE DAÑOS LABORALES EN 2021										
	CTA		CTC		CTV		SSCC		TOTAL	
	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes	Actuaciones	Informes
Accidentes traumáticos	151	114	81	63	172	114	2	2	406	293
Accidentes no traumáticos	5	5	0	0	27	21	19	36	51	62
Enfermedades profesionales	11	5	4	3	42	42	0	0	57	50
TOTAL	167	124	85	66	241	177	21	38	514	405

Participación en el Equipo de Valoración de Incapacidades (EVI), conjuntamente con la ITSS y el INSS:

ACTUACIONES EN EL EQUIPO DE VALORACIÓN DE INCAPACIDADES	
ASISTENTE	NÚMERO DE REUNIONES
Centro Territorial de Valencia	6

Seguimiento de la gestión preventiva a iniciativa:

INFORMES A INICIATIVA EN EMPRESAS				
SECTOR	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana
Agricultura	0	0	6	6
Industria	1	33	8	42
Construcción	0	3	18	21
Servicios	0	16	11	27
No definido	0	0	0	0
TOTAL	1	52	43	96

Actuaciones e informes de asistencia técnica y asesoramiento en materia de trabajos con riesgo de amianto:

	ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE AMIANTO			
	Alicante	Castellón	Valencia	Comunitat Valenciana
Planes de amianto recibidos	339	183	527	1.049
Informes emitidos sobre los planes recibidos	358	269	882	1.509
Visitas de seguimiento de los planes, en obra	48	18	109	175
TOTAL	745	470	1.518	2.733

Informes a requerimiento, según demandante:

INFORMES A REQUERIMIENTO					
ORIGEN DEL REQUERIMIENTO	Alicante	Castellón	Valencia	Servicios Centrales	Comunitat Valenciana
Dirección General de Trabajo	0	0	0	0	0
Dirección Territorial de Trabajo	358	269	857	0	1.484
Inspección de Trabajo	16	59	76	0	151
Autoridad Judicial	2	9	25	0	36
Otros	3	38	48	0	89
TOTAL	379	375	1.006	0	1.760

Visitas a requerimiento de la autoridad judicial y conjuntas con la ITSS:

VISITAS A REQUERIMIENTO					
TIPO DE VISITA	Alicante	Castellón	Valencia	Servicios Centrales	Comunitat Valenciana
Visitas junto a la Inspección de Trabajo	6	22	2	0	30
Asistencia a juicios como testigo-perito.	15	3	16	0	34
TOTAL	21	25	18	0	64

Verificación de entidades acreditadas, a requerimiento de la autoridad laboral:

INFORMES DE VERIFICACIÓN DE ENTIDADES ACREDITADAS					
TIPO	Alicante	Castellón	Valencia	Servicios Centrales	Comunitat Valenciana
Servicios de Prevención.	0	0	0	0	0
Entidades auditoras.	0	1	0	0	0
TOTAL	0	1	0	0	1

Durante 2021 por parte de los Servicios Centrales del INVASSAT se han llevado a cabo **114 acciones de control** sobre los servicios de prevención ajenos acreditados en la Comunitat Valenciana (76 sobre las pólizas y 38 sobre las memorias) y se han **supervisado 587 conciertos** de dichos servicios con las empresas. Asimismo se ha **requerido a los 73 servicios** de prevención ajenos acreditados por la autoridad laboral de Cataluña los conciertos suscritos por estas entidades con centros de trabajo en la Comunitat Valenciana.

Durante 2021 se han llevado a cabo **4 campañas de control** sobre las declaraciones Delt@ (2 campañas) y CEPROSS (2 campañas), dirigidas a las MUTUAS y orientadas hacia la mejora de la calidad de las declaraciones de accidente de trabajo y enfermedad profesionales

Línea de Acción: [Asistencia técnica en otros foros y grupos de trabajo.](#)

Durante el 2021 el INVASSAT ha colaborado con otros organismos y entidades con intereses comunes, mediante su participación en los siguientes proyectos, comisiones y grupos de trabajo:

PROYECTO/COMISIÓN/GRUPO DE TRABAJO	ASISTENTE DESIGNADO	PROMOTOR
Grupo de trabajo BINVAC: divulgación de fichas de accidentes de trabajo.	Servicios Centrales	INSST
Grupo de trabajo MUTUAS	Servicios Centrales	INVASSAT
Grupo de trabajo MUTUAS SPP	Servicios Centrales	INVASSAT
Comisión de Seguimiento de la Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo 2017-2020 (CSEVSSBL).	Servicios Centrales	GVA y agentes sociales
Grupo de trabajo de Accidentes Mortales	Centro Territorial Castellón	Comité técnico mixto MATAS-CCAA
Grupo de trabajo de Trastornos Musculoesqueléticos de la CNSST.	Centro Territorial Valencia	CNSST
Grupo de trabajo de enfermedades profesionales dentro de la Comisión Territorial de SST de Alicante	Centro Territorial Alicante	Comisión Territorial de Seguridad y Salud en el Trabajo de Alicante
Grupo de trabajo de Construcción - CNSST	Centro Territorial Alicante	INSST
Grupo Técnico sobre Límites de Exposición Profesional (LEP)	Centro Territorial Valencia	INSST
Grupo de Trabajo sobre Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España	Servicios Centrales	CNSST
Proyecto de asesoramiento público al empresario, Prevención10	Servicios Centrales	INSST

Comité de Red de Empresas Seguras, Saludables y Sostenibles	Servicios Centrales	INSST
Grupo de trabajo del sector marítimo pesquero	Servicios Centrales	INSST
Comisión de seguimiento de la declaración de EEPP al SISVEL	Servicios Centrales	Conselleria de Sanidad
Grupo de trabajo del comité técnico de normalización AEN/CTN81/SC2 de Medios de Protección Colectiva	Centro Territorial Valencia	AENOR
II/III Plan de Igualdad de mujeres y hombres de la Administración de la Generalitat.	Centro Territorial Alicante	GVA
Proyecto Sudoeste Interreg NanoDESK.	Servicios Centrales	ITENE, ProtoQsar 2000, S.L., Universitat Rovira i Virgili, Laboratorio Ibérico Internacional de Nanotecnología, Centre National de la Recherche Scientifique
Grupo de trabajo de Construcción	Servicios Centrales	Cámara de Contratistas Valencia
Metodología de evaluación sistemática y objetiva del riesgo biológico.	Centro Territorial Valencia	INSST
Bibliotecas Especializadas de la Generalitat Valenciana	Servicios Centrales	GVA
Subgrupo de Trabajo de Análisis de la Legislación de PRL	Servicios centrales	CNSST
Mesa Técnica para los Agentes medioambientales	Servicios Centrales	GVA
Mesa Técnica para el Protocolo de Prevención y Actuación ante el Acoso Laboral en la Administración de Justicia	Servicios Centrales	GVA
Comisión Interdepartamental de Estadística	Servicios Centrales	GVA
Comisión de Ola de Calor	Servicios Centrales	Salud Pública
Grupo de Trabajo Riesgos físicos en el entorno laboral	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Grupo de Trabajo "Educación y formación en PRL"	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Equipo de Valoración de Incapacidades	Centro Territorial de Castellón	GVA
Equipo de Valoración de Incapacidades	Centro Territorial de Valencia	GVA
Grupo de trabajo de Aplicaciones internas	Servicios Centrales	DGTIC
Comisión de Seguimiento del Plan Director de Seguridad Viaria de la Generalitat	Servicios Centrales	GVA
Prevención y extinción de incendios.	Centro Territorial de Castellón	CNSST -INSST
Subgrupo de trabajo de la EESST. Plan de acción 2019-2020	Servicios Centrales	CNSST -INSST
Proyecto SIGMA	Servicios Centrales	DGTIC - INVASSAT

Grupo de trabajo CTN 81 UNE	Servicios Centrales	INSST
Sílice Cristalina Respirable en el Sector Cerámico	Servicios Centrales	INVASSAT
Sílice Cristalina Respirable en el Sector de la Construcción	Servicios Centrales	INVASSAT
Grupo de trabajo con SPA Comunitat Valenciana	Servicios Centrales	INVASSAT
Subgrupo de trabajo sobre Trabajos Temporales en Altura	Centro Territorial Alicante	CNSST
Estudio diagnóstico sobre la calidad del servicio de los SPA	Servicios Centrales	CSEVSSBL
Elaboración del Procedimiento de Investigación de Enfermedades Profesionales.	Centro Territorial Alicante	Subdirección General para la coordinación de la Inspección del Sistema de Relaciones Laborales / INSST
Elaboración y difusión de la relación de posibles agentes cancerígenos por exposición laboral u ocupacional en la CV.	Servicios Centrales	CSEVSSBL
Elaboración de un folleto sobre la prevención del riesgo laboral para la reproducción, embarazo y lactancia.	Centro Territorial Valencia	CSEVSSBL
Elaboración y difusión de información para la mejora de la vigilancia de la salud de las personas trabajadoras.	Centro Territorial Valencia	CSEVSSBL
Elaboración, publicación, presentación y difusión de una guía metodológica sobre la incorporación de la perspectiva de género y desigualdades en las actividades de promoción de la salud y prevención en el ámbito laboral, dirigida a la sociedad en general, incluidas las empresas.	Servicios Centrales	CSEVSSBL
Riesgos psicosociales en el sector docente público.	Centro Territorial Valencia	INVASSAT
Comisión Técnica de seguimiento de los medios de prevención y control de la Covid-19 en el Sector Agrario	Centro Territorial Valencia	Conselleria d'Agricultura, Desenv. Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica
Grupo de trabajo Análisis de los accidentes de trabajo asociados a tractores y maquinaria agrícola y forestal.	Centro Territorial Alicante	INSST
Guía sobre prevención de conductas adictivas en el ámbito de la industria química	Centro Territorial Valencia	QUIMACOVA
Grupo de trabajo con SPA sobre exposición laboral por vía inhalatoria a agentes cancerígenos o mutágenos.	Servicios Centrales	INVASSAT
Grupo de trabajo Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Servicios Centrales	CNSST
Proyecto GESTIÓN INTEGRAL	Servicios Centrales	DGTIC - INVASSAT
Grupo de trabajo técnico CCAA-INSST sobre enfermedades profesionales	Centro Territorial Alicante	INSST

En el seno de la Comisión de Seguimiento de la Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral, se ha elaborado y publicado el informe ejecutivo de las actuaciones realizadas por dicha Comisión durante el año 2021.

Línea de Acción: Consultas.

	C.T. Alicante	C.T. Castellón	C.T. Valencia	Servicios Centrales	TOTAL
Línea 900	120	679	1.677	0	2.476
Telefónica	324	446	680	420	1.870
Por escrito*	49	52	290	179	570
Presencial	10	58	16	4	88
TOTAL	503	1.235	2.663	603	5.004

(*) Incluye tanto las consultas en formato papel como electrónico.

Línea de Acción: Actuaciones singulares.

Se ha continuado con el programa de asesoramiento integral preventivo en obras singulares y emblemáticas (AIPOS), en colaboración con las empresas promotoras y contratistas. En 2021 el INVASSAT ha supervisado dentro de este programa las obras de:

- Torre IKON. Avenida de las Cortes Valencianas, manzana n.º 6 (Valencia)
- Duplicación de la calzada de la N-220 de acceso al aeropuerto de Valencia.
Tramo: Enlace de aeropuerto/enlace de la V-30. Provincia: Valencia

Toda la [información relativa a este programa, incluidas las obras](#) que han entrado en él, puede consultarse a través de nuestra página web.

Línea de Acción: Estadísticas de siniestralidad y estudios técnicos.

Los Centros Territoriales de Seguridad y Salud en el Trabajo del INVASSAT han recepcionado y validado, por el sistema DELT@, todos los accidentes de trabajo de la Comunitat Valenciana, en función de la delegación existente de la Autoridad Laboral. En el periodo enero – diciembre del año 2021 se registraron un total de 50.462 accidentes con baja en jornada de trabajo y 7.410 accidentes *in itinere*.

Se ha elaborado y publicado el "[Estudio de caracterización de los accidentes laborales traumáticos graves y mortales, ocurridos en jornada de trabajo en la Comunitat Valenciana, durante el año 2020](#)", relativo a los accidentes de trabajo traumáticos investigados por nuestro personal técnico a lo largo de dicho periodo.

Se han elaborado y publicado cuatro infografías relativas a los resultados del plan de actuación contra la siniestralidad laboral 2020, referidas a:

- [Carretillas elevadoras.](#)
- [Medidas frente a la Covid-19.](#)
- [Escaleras de mano.](#)
- [Vías de circulación.](#)

Asimismo se han elaborado y publicado los siguientes informes estadísticos sobre [accidentes de trabajo](#) y [enfermedades profesionales](#):

- 12 informes interanuales de [accidentes de trabajo](#) y 12 informes interanuales de [enfermedades profesionales](#).
- 12 informes interanuales resumen de [accidentes de trabajo](#) y 12 informes interanuales resumen de [enfermedades profesionales](#).
- Informe sobre la "[Evolución de accidentes en jornada de trabajo e índices de incidencia: Comunitat Valenciana vs nacional. 1999-2020](#)"
- Informe sobre la "[Evolución de las enfermedades profesionales e índices de incidencia Comunitat Valenciana vs España. 2000-2020](#)"
- 9 [Informes interanuales](#) con datos de siniestralidad laboral de la Comunitat Valenciana y comparativa con el resto de España y otras Comunidades Autónomas.
- 1 informe anual con las estadísticas provisionales de [accidentes de trabajo](#) y 1 informe anual con las estadísticas provisionales de [enfermedades profesionales](#).

Eje 5: CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR EL INVASSAT.

Línea de Acción: [Gestión de recursos humanos y materiales.](#)

Formación interna del personal del INVASSAT:

TEMA	DESTINATARIO	IMPARTIDA POR	Nº HORAS
Seminario CIMA sobre medios de acceso	INVASSAT	ZARGES	2
Formación medidas emergencia y simulacro	CTV-SSCC	CTV	2
Formación en gestión preventiva de agentes cancerígenos o mutágenos	INVASSAT	SSCC	4
Curso para habilitación del personal funcionario técnico para realización de actuaciones de comprobación	INVASSAT	ITSS/CCSS/CTV	15
Curso de seguridad en máquinas	INVASSAT	CTA	15

Seguimiento de prensa:

TIPO DE ACCIÓN	Nº	DIFUSIÓN
Resumen de actualidad	247	42.019

Se ha continuado posibilitando la consulta a la normativa de AENOR por parte de nuestro personal técnico, mediante el mantenimiento del acceso a nuestras colecciones personalizadas de normas técnicas.

Línea de Acción: Homogeneización de actuaciones.

Temas tratados en las reuniones de los órganos de participación y asesoramiento del INVASSAT, reuniones a través de las cuales se establecen las líneas estratégicas de actuación de este instituto.

Consejo General	Comisión Permanente
Memoria de actividades del INVASSAT 2020	Siniestralidad, datos actuales
Plan de Acción 2021	Memoria de actividades del INVASSAT 2020
Datos actualizados de siniestralidad	Gestión de la crisis COVID-19
Presupuestos de 2022	Presupuestos 2021
Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral 2023-2028	Presupuestos 2022
Plan de Acción Anual 2022	Estrategia Valenciana de Seguridad, Salud y Bienestar Laboral 2023-2028.
Plan Director 2022-2028	Plan de Acción Anual 2022
LABORALIA y Jornada ByLaboralia 2022	Plan Director 2022-2028
	LABORALIA y Jornada ByLaboralia 2022

Comisiones Territoriales de SST de Alicante	Comisiones Territoriales de SST de Castellón	Comisiones Territoriales de SST de Valencia
Seguimiento trimestral de los datos estadísticos de siniestralidad laboral en la provincia de Alicante. Análisis de las causas.	Informes trimestrales sobre las actuaciones de la Inspección de Trabajo.	Datos trimestrales sobre siniestralidad laboral. Estadísticas periódicas sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
Grupo de trabajo de estudio de EEPP por TMEs en la provincia de Alicante.	Informes trimestrales sobre la siniestralidad laboral en la provincia de Castellón.	Información trimestral sobre las medidas adoptadas contra la siniestralidad laboral en la provincia de Valencia y sobre las campañas específicas de actuación.
Información sobre el Plan de actuación contra la siniestralidad laboral 2021.	Informes trimestrales sobre las actuaciones del Centro Territorial del INVASSAT de Castellón.	Actividad del Servicio Territorial de PRL y Bienestar Laboral.
Información de campañas específicas de actuación del INVASSAT.	Evolución de la siniestralidad en los últimos años	SARS-CoV-2. Situación administrativa; Planes de contingencia y continuidad; Trabajos excepcionales no programados.
Información de las nuevas publicaciones del INVASSAT disponibles en la web.		
Cambios en la composición de los miembros de la CTSST de Alicante.		

Elaboración de documentación para homogeneización de criterios y actuaciones:

TIPO DE DOCUMENTO	Nº
Consultas consensuadas (centros territoriales – dirección)	12
Apuntes técnicos	4
Criterio técnico (gestión preventiva agentes cancerígenos-mutágenos)	1
Instrucción interna (actuaciones sobre los accidentes de trabajo graves no investigados)	1

Durante 2021 se mantienen los dos grupos de trabajo internos para la unificación de criterios de actuación (uno para el SPRL y otro para asistencia técnica), cuyo objetivo es homogeneizar las actuaciones que realiza nuestro personal en las diferentes provincias. En cada uno de ellos participan representantes tanto de Servicios Centrales como de los tres Centros Territoriales.

Se continúa alimentando la base de datos interna de consultas, con objeto de permitir acceso directo a los criterios de respuesta así como la realización de búsquedas sistematizadas a través de diversos filtros, incluida la materia objeto de la consulta.

Línea de Acción: Potenciación de la especialización.

Durante 2021 se han constituido o mantenido los siguientes grupos de trabajo internos, con el objeto de abordar cuestiones específicas y conformar criterios técnico preventivos.

Grupos de trabajo internos:

TEMÁTICA ABORDADA	INTEGRANTES
Cubiertas frágiles.	SSCC - CCTT
Unificación de criterios Asistencia Técnica	SSCC - CCTT
Amianto.	SSCC - CCTT
Formación preventiva	SSCC - CTV
Enfermedades profesionales	SSCC - CCTT
Accidentes no traumáticos	SSCC - CCTT
Cancerígenos/ Sílice Cristalina Respirable	SSCC - CCTT
Unificación de Criterios SPP	SSCC - CCTT
Diagnóstico de la calidad de las actuaciones de los SPA	SSCC - CCTT
Retorno al puesto	SSCC
Encuesta específica para situaciones o actividades potencialmente peligrosas (SAPP)	SSCC - CCTT
Accidentes de trabajo traumáticos	SSCC - CCTT
Actuaciones como HABILITADOS	SSCC - CCTT
Análisis de los accidentes de trabajo asociados a tractores y maquinaria agrícola y forestal	CTA

Línea de Acción: Gestión de herramientas internas.

En relación con nuestras aplicaciones informáticas:

- Se han gestionado y resuelto todas las incidencias transmitidas por el personal del INVASSAT.
- Se han diseñado mejoras para el conjunto de nuestras aplicaciones informáticas internas. Concretamente, durante 2021 se ha continuado implementado cambios y mejoras en GESTIÓN INTEGRAL, INDAL y ACTIVIDADES. Asimismo se ha empezado a desarrollar el proyecto NUEVA GESTIÓN INTEGRAL, con el objetivo de adaptar nuestras aplicaciones internas, automatizar la generación de planes, unificar las bases de datos y racionalizar las fuentes de información.

- Se continúa trabajando, junto a la DGTIC, el proyecto “SIGMA”. El objetivo es desarrollar una nueva aplicación Java para tablets que facilite a nuestro personal técnico, durante sus actuaciones en las empresas (trabajo de campo), tanto la comunicación con nuestras aplicaciones y bases de datos como el acceso a la información técnico-legal que resulte de interés, favoreciendo la mejora de la calidad en el servicio prestado y reduciendo la carga administrativa de nuestro personal.

Línea de Acción: Administración electrónica.

Se mantiene la oficina virtual del INVASSAT, dentro del apartado de trámites y servicios del portal gva.es. En cualquier caso, durante 2021 todos los trámites del INVASSAT son telemáticos y se encuentran incluidos en los procedimientos GUC de la Administración de la Generalitat, manteniéndose en 2021 el trámite electrónico para las empresas relativo a la gestión preventiva de los trastornos musculoesqueléticos (TME) y otro para el personal técnico del INVASSAT referente a carretillas elevadoras, escaleras de mano y vías de circulación.

Asimismo, durante 2021 se consolida el [Campus Virtual del INVASSAT](#), incorporando 4 nuevos cursos de formación básica a la oferta formativa on-line de 2020, lo que supone un total de 15 cursos.

Se ha llevado a cabo el mantenimiento de las aplicaciones informáticas que facilitan los trámites telemáticos con las empresas, así como la gestión y resolución de todas las incidencias transmitidas por estas. Concretamente se trata de las aplicaciones EVOSIN (informes personalizados por empresa de su siniestralidad anual) y SINLAB (aplicación interna de gestión de registros de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales).

COVID-19: RESUMEN DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL INVASSAT.

Actuación: Elaboración, publicación y difusión de documentos técnicos dirigidos específicamente al personal empleado público de la GVA.

Actualización del documento informativo sobre las medidas de prevención a adoptar, tanto por el personal empleado público, como por la propia organización, frente al contagio por el virus. Este documento se ha completado y actualizado en el año 2021, 5 veces hasta llegar a un total de 19 ediciones.

[SPRL_DIPRL_11_19 Medidas preventivas ante la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\)](#)

Complementando este documento, se han revisado otros documentos de tipo técnico y de tipo informativo y divulgativo en materia de COVID-19 como el relativo a la gestión de residuos o al uso de protección respiratoria frente a la exposición al Coronavirus.

[SPRL_DTPRL_01. Gestión de residuos. Medidas técnicas y organizativas preventivas frente a la exposición al coronavirus \(SARS-CoV-2\).](#)

[SPRL_DTPRL_02. Uso de protección respiratoria frente a la exposición al CORONAVIRUS \(SARS-CoV-2\).](#)

Actuación: Mantenimiento del “ESPACIO COVID-19” en la web

Se incluye un espacio específico destinado al COVID-19 en la página web del INVASSAT, al objeto de recopilar y acercar a la ciudadanía, de una forma sencilla, la ingente cantidad de información relevante publicada en la materia, especialmente en relación con la prevención de riesgos laborales. Entre los contenidos del espacio COVID, destacan:

- [Biblioteca Digital de PRL – COVID-19](#), que a finales de 2021 recogía **199 documentos específicos** sobre seguridad y salud laboral en relación con la pandemia.
- [Recursos COVID-19](#). Incluye: Recursos normativos; Informes de situación; Documentos técnicos del Ministerio de Sanidad; Documentos técnicos de la

Generalitat Valenciana; Documentos del INSST y otros organismos especializados en seguridad y salud en el trabajo; Recursos informativos de carácter general.

De la misma manera, se dispone de un [apartado específico sobre COVID-19](#) para la difusión de toda la documentación técnica e informativa elaborada por el SPRL para la información del personal empleado público de todos los recursos destinados a la actuación frente a la COVID-19 (guías técnicas, instrucciones operativas, documentos informativos y técnicos, formación, cartelería y píldoras informativas).

Actuación: Planes de Contingencia y Continuidad (PCC) de la GVA

A lo largo del año 2021, en general, se ha continuado con el asesoramiento directo al personal responsable sobre los planes de contingencia y continuidad en los centros de trabajo para facilitar su implantación, y en concreto:

- Prestando asesoramiento técnico en relación con la elaboración e implantación de las medidas contempladas en los PCC en los centros de trabajo de las distintas consellerías y organismos autónomos. En este sentido, el SPRL ha realizado **412 informes técnicos** de asesoramiento sobre los PCC.
- Según el cuadro de mando, se han realizado otras “actuaciones de tipo técnico”, consistentes en **312 “visitas presenciales de asesoramiento”** y otras **157 actuaciones técnicas** relacionadas con la implantación de los PCC de los diferentes sectores.

Actuación: Atención de consultas técnicas relacionadas con la COVID-19

Consultas técnicas atendidas en relación con la COVID-19 durante 2021:

Ámbito	N.º de Consultas		
	Telefónicas	Escrito	TOTAL
Privado (empresas, personas trabajadoras, servicios de prevención, etc.)	202	24	226
Público (personal empleado público de la GVA, administración del Consell y organismos autónomos, órganos de consulta y participación, etc.)	495	179	674

Actuación: Publicación de alertas relacionadas con la COVID-19

Durante 2020, la situación de escasez de equipos de protección individual (EPI) motivó que en nuestro país se permitiera aceptar, en determinados supuestos y de forma excepcional y temporal, EPI sin marcado CE reglamentario sobre normas armonizadas. Esto propició la aparición, en los lugares de trabajo, de mascarillas aparentemente asimilables a FFP2 o FFP3, en gran medida procedentes de China, que en ocasiones ofrecían serias dudas sobre su eficacia protectora debido a la dificultad de verificar su idoneidad respecto a las especificaciones técnicas actualmente aceptadas.

A fin de intentar facilitar la identificación de las mascarillas no adecuadas, en cumplimiento de sus fines de prevención y promoción de la seguridad, higiene y salud en el trabajo, en mayo de 2020 el INVASSAT comenzó a elaborar y publicar una alerta semanal en la que se identificaban las mascarillas (EPI) conocidas por este instituto por haber sido alertadas por parte de la Unión Europea o de las Comunidades Autónomas.

El 15 de enero de 2021 se realizó la última publicación de esta alerta dado que el 31 de diciembre de 2020 finalizó el plazo para comercializar EPI sin marcado CE reglamentario. La alerta ha contado con 27 ediciones y en total se han identificado 347 equipos no conformes. A fecha de 28/01/2021, la alerta contó con 120.000 descargas.

<http://invassat.gva.es/documents/161660384/171645761/AL01-210101+Equips+de+protecci%C3%B3n+individual+contra+la+COVID-19+-+mascaretas+no+conformes+15.01.2021/fc4c8b8c-462c-40cc-a282-6fc2a2ece257>

Actuación: Puesta en marcha de la Unidad de Valoración de EPI (UVE)

La UVE se constituyó y puso en marcha en respuesta a la solicitud de soporte de la Comisionada de la Presidencia de la GVA para la coordinación de suministros, relativa a la valoración/verificación a que se refiere la Orden de 23 de abril de Industria, de los EPI adquiridos por la GVA.

Formada por 5 personas (personal técnico) con dedicación exclusiva y coordinada por SSSC, ha trabajado de forma ininterrumpida durante todo el 2021. Da soporte técnico y extiende su actuación a:

- La **Comisionada de la Presidencia** de la GVA para la coordinación de suministros, en relación con la compra de **EPI**.
- El **Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Sanidad** (incluidas todas las unidades periféricas), en relación con la valoración de los **EPI** que utiliza el sector sanitario (especialmente hospitalario).
- La **Comisionada de la Presidencia** de la GVA para la coordinación de suministros y la **Dirección General de Farmacia**, para la valoración de **mascarillas quirúrgicas**. Dado que el INVASSAT carece de competencias relativas a los productos sanitarios, se emite informe técnico de adecuación que luego es valorado por Farmacia.
- Al pliego del **Acuerdo Marco** (Exp. 606/220) de compras de equipos de Sanidad, en relación con material fungible y de protección.

A fecha de 31/12/2021 se han revisado un total de **735 referencias** entre EPI, mascarillas higiénicas, quirúrgicas y material fungible.

Actuación: [Colaboración con la Conselleria de Sanidad](#)

Durante 2021 el personal del servicio sanitario del SPRL del INVASSAT, en cumplimiento del deber de colaboración con la autoridad sanitaria en materia de salud pública, ha colaborado con la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de acuerdo con lo establecido en el "*Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2*" del Ministerio de Sanidad, especialmente mediante:

- Investigación y seguimiento de los casos y posibles contactos estrechos (rastreos) del personal empleado público en el ámbito laboral.
- Evaluación del personal trabajador especialmente sensible en relación con la vulnerabilidad ante una eventual infección de coronavirus SARS-CoV-2, estableciendo la naturaleza de especial sensibilidad de la persona trabajadora en relación a las características y riesgos de contagio en su puesto de trabajo y

emitiendo los correspondientes informes de vulnerabilidad sobre las medidas de prevención, adaptación y protección requeridas.

La tabla siguiente muestra el resumen de las actuaciones más destacadas:

Total actuaciones del servicio sanitario del SPRL frente a la COVID-19		Alicante	Castellón	Valencia	Comunidad valenciana
Justicia	Casos	172	58	233	463
	Contactos	120	69	76	265
	Sensibles	8		6	14
	Comunicaciones telefónicas	1.033	138	277	1.448
	Informes emitidos	761	17	297	1.075
	Consultas	1.365	159	7	1.531
Función Pública	Casos	262	204	568	1.034
	Contactos	103	187	290	580
	Sensibles	17	3	12	32
	Comunicaciones telefónicas	1.240	444	870	2.554
	Informes emitidos	896	47	848	1.791
	Consultas	1.392	279	7	1.678
Educación	Casos	1.838	554	1.843	4.235
	Contactos	376	363	739	1.478
	Sensibles	233	53	60	346
	Comunicaciones telefónicas	7.849	1.082	2.638	11.569
	Informes emitidos	5.390	68	1.427	6.885
	Consultas	1.582	521	7	2.110
TOTAL	Casos	2.272	816	2.644	5.732
	Contactos	599	619	1.105	2.323
	Sensibles	258	56	78	392
	Comunicaciones telefónicas	10.122	1.664	3.785	15.571
	Informes emitidos	7.047	132	2.572	9.751
	Consultas	4.339	959	21	5.319
TOTAL		24.637	4.246	10.205	39.088

Asimismo, durante 2021 las Unidades de Medicina del Trabajo del INVASSAT han resuelto un total de **5.319 consultas**, en el contexto de colaboración con Salud Pública.

Actuación: Formación del personal empleado público

Para facilitar el cumplimiento de las obligaciones de información y formación se han elaborado documentos formativos y se ha participado en la sesión formativa sobre las medidas de prevención a adoptar por el personal empleado público *en relación con la Ventilación en el sector de Educación*.

Actuación: Otras actuaciones relativas al personal empleado público: Informes técnicos y reuniones de coordinación y/o participación sobre COVID-19

Además de lo ya indicado, entre las actuaciones en materia de COVID-19 realizadas por el INVASSAT, enfocadas hacia el personal empleado público de la GVA, destacan la elaboración de informes técnicos dirigidos a los órganos de participación, representantes del personal y órganos directivos de la Administración del Consell y sus organismos autónomos, así como la asistencia a diversas reuniones de coordinación y/o participación en la materia. Concretamente:

- Número de informes técnicos emitidos: **45**
- Número de reuniones de coordinación y/o participación: **55**
- Número de otras actuaciones: **157**

A lo largo de todo el 2021, se ha mantenido una actuación permanente con los órganos de participación y consulta del personal empleado público tanto a nivel informativo como en los distintos foros institucionales constituidos. Además de los informes que se han emitido a demanda de los mismos.

Finalmente, mencionar que a lo largo de todo el 2021 se ha procedido al estudio y seguimiento de disposiciones normativas y documentos científico-técnicos de las autoridades sanitarias, de la Generalitat y de organismos especializados en seguridad y salud en el trabajo, especialmente en relación con la situación de pandemia por el coronavirus SARS-CoV-2.

Actuación: Plan de actuación contra la siniestralidad laboral 2021

Durante el año 2021, en el contexto del Plan de Actuación contra la Siniestralidad Laboral de la Comunitat Valenciana, el personal técnico del INVASSAT además de llevar a cabo las actuaciones propias del Plan, ha continuado realizando actuaciones complementarias centradas específicamente en las medidas preventivas adoptadas por las empresas frente a la COVID-19. Como consecuencia, en julio de 2021 se realiza un estudio sobre un total de 564 empresas, cuyas conclusiones relativas a las [medidas frente a la Covid-19](#) se publican en nuestra página web.

Actuación: Recull d'Actualitat y Boletín de novedades en seguridad y salud laboral

Durante 2021 el Centro de Documentación ha incorporado contenidos específicos sobre COVID-19 en sus publicaciones periódicas. Concretamente se introduce en el Recull d'Actualitat un espacio específico destinado al COVID-19, que incluye una enorme cantidad de información y enlaces, diariamente actualizados, sobre toda la actualidad vinculada al virus y su gestión preventiva. El Recull se difunde no solo al personal del INVASSAT sino también al personal directivo de otras consellerias y servicios de documentación de la Generalitat. A lo largo de 2021 se publicaron **247 ediciones** de este boletín de actualidad que fue **descargado en 42.019 ocasiones** hasta finales de ese año. De igual forma, se incluye información actualizada sobre COVID-19 en el Boletín de novedades en seguridad y salud laboral, con **10 ediciones en 2021 y 42.512 descargas**.

6. Relación de abreviaturas y acrónimos.

A continuación se indican las principales abreviaturas y acrónimos utilizados en el documento:

CCAA	Comunidades Autónomas
CCTT	Centros Territoriales
CNSST	Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CT	Centro Territorial
CTA	Centro Territorial de Alicante
CTC	Centro Territorial de Castellón
CTV	Centro Territorial de Valencia
DGTIC	Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
GVA	Generalitat Valenciana
INSST	Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
INVASSAT	Instituto Valenciano de Seguridad y Salud en el Trabajo
ITSS	Inspección de Trabajo y Seguridad Social
PEP	Personal Empleado Público
SPRL	Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Propio de la Generalitat
SSCC	Servicios Centrales del INVASSAT

INVASSAT

Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

www.invassat.gva.es

secretaria.invassat@gva.es



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Economia
Sostenible, Sectors Productius,
Comerç i Treball